

ACTA N° 22

En el municipio de Talquá Departamento de Lempira, siendo hoy día ~~Martes~~ Martes 14 de Septiembre del año 2021, sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Mpal. en esta fecha de manera adelantada considerando el feriado Nacional, hoy martes 14 de septiembre se celebra de las 10:30 a.m en el salón de Conferencias del Cabildo de esta Cabecera Mpal. - presidió la sesión el señor Alcalde Mpal. don Daniel Deras Benitez debidamente acreditado, - se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo edilicio por su orden: Neptalí Rodríguez Lara, Regidor 1°, Santos Efraín Romero Lara, Regidor 2°, Francis Gerardo Sarmiento Costañada, Regidor 7°, Gabriela Jasmín Torres Hernández, Regidor 8°. - Ante el secretario Mpal. que da fe, se procedió de la manera siguiente: 1°) una vez comprobado el Quórum, el señor Alcalde Mpal. declaró abierta la sesión, acto seguido dio a conocer la agenda a desarrollar la cual se detalla de la forma siguiente: 1°) comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2°) Lectura y aprobación de la Agenda. 3°) invocación a Dios. 4°) Lectura del Acta de sesión anterior. 5°) presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Mpal. 6°) Informes de miembros de Corporación Mpal. 7°) Informes de empleados Municipales. 8°) lectura de solicitudes. 9°) Acuerdos y compromisos Municipales. 10°) Cierre de la sesión. 2°) lectura y aprobación de la agenda: La honorable Corporación Mpal. acordó aprobar la agenda tal y como fue presentada. 3°) invocación a Dios; - se hizo la invocación a Dios por todas las presentes y dirigida por el secretario Mpal. Wilmer Daniel Torres Aguilar. 4°) Lectura del Acta de sesión anterior; El secretario Mpal. Wilmer Daniel Torres Aguilar, dió lectura al acta de sesión anterior, la cual fue puesta a discusión, firmandoce y sellandoce sin ninguna modificación. 5°) Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Mpal. - se presentó ante la honorable Corporación Mpal. un grupo de personas que integran el patronato pro-desarrollo comunal de la comunidad de El Higuito Talquá, Lempira, tomando la palabra el señor Sebastián López, presidente de esta organización, quiéne solicita que sea

dad de Cancunamón, - También informa que se hizo entrega de algun material y equipo para una mejor atención en el centro de Triage el cual había sido solicitado en sesiones anteriores. - También informa que con el objetivo de apoyar al Mpio, a estado haciendo pruebas de Covid 19, cobrando nada mas las que han dado positivo, ya que esta no es su responsabilidad en el trabajo pero es una necesidad para la población afectado y tiene conocimiento que la microbiologa anterior les cobraba Mil, Lempiras por cada prueba realizada, tomando en cuenta la situacion el solo cobra las que dan positivas por la cantidad de Lps. 500,00, cada una, - pero si la Corporación tiene mejores ofertas tampoco se opondra a que tengan este beneficio de otro lado, ya que tambien se pagan los servicios del laboratorio y en ese gasto tambien se consideraba a la Municipalidad, ya que de los 500 Lempiras se efectuava la compra de la prueba y la interpretacion. - - -

5-D tambien se presentaron los jovenes Indira Gandhi López Orellana, Edith Ayala Bonilla y Cesar Eduardo Arita Méndez, quienes iniciaron a desarrollar su practica profesional en las oficinas de esta Municipalidad como pasantes de la Licenciatura en Hoteleria y Turismo en la Universidad Pedagogica Francisco Morazan de la ciudad de Gracias Lempira; tomo' la palabra la joven Edith Ayala Bonilla quien manifiesta que el primer trabajo que han desarrollado es hacer un diagnostico de todas las lugares con vocacion turistica en el Municipio de lo cual ya tienen un pequeño inventario que sera de mucha utilidad para la Municipalidad, - se ha identificado que el Mpio tiene mucho recurso en este tema de turismo y solo depende de el interes que las autoridad tenga para explotar este recurso el cual traeria mucho desarrollo economico y social manifiesta que como practicantes deben presentar la propuesta de un proyecto para ejecutar en el Mpio, el cual ya tienen identificado y consiste en la construccion de un Mirador y Cafeteria en el area perteneciente al lugar denominado la patada del diablo, consideran- do esta area como la mas accesible y probablemente la mas adecuada para la ejecucion de un proyecto al cual pueden aspirar como practicantes. Tambien resalta el enorme potencial que existe en el Mpio de areas turisticas, las cuales no son explotadas, evitando

capalidades vigente, entre cuyos postulados se encuentra la facultad de recaudar sus propios recursos e invertirlos en beneficio del Municipio con atención especial en conservar el Medio Ambiente.

CONSIDERANDO: que la honorable Corporación Mpal, en cumplimiento del Artículo 25 Numeral 3 de la Ley de Municipalidades vigente. Por tanto acuerda: por unanimidad de votos de los miembros aquí presentes ARTICULO UNICO: Apropar el ante proyecto del presupuesto Mpal, de Ingresos y Gastos correspondiente al año 2022, el cual sera ejecutado a partir del 1º de Enero del año 2022 al 31 de Diciembre del año 2022

10º Agotados los puntos de Agenda y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión a las 5:30 P.M. y se firma para que conste sin ninguna modificación.

Daniel Deras

Daniel Deras Benitez
Alcalde Mpal.



[Signature] = Neptaly Rodriguez Lara.
Regidor 1º

[Signature] Santos Efraín Romero Lara
Regidor 2º

[Signature] Francis Gerardo Sormiento Castañeda
Regidor 7º

[Signature] Gabriela Jasmin Torres Hernandez
Regidor 8º

[Signature]
Wilmer Daniel Torres A.
Secretario Mpal.

